

INFORME VISITA ORIP DE CIENAGA- SANTAMARTA

07- 08 DE OCTUBRE DE 2022

Entrevista Dr. Eduardo Castillo S -Registrador de Instrumentos Públicos de Ciénaga- Magdalena

PROBLEMÁTICA DE LA OFICINA

- Personal con que cuenta la Oficina: Inicialmente la Oficina contaba con 7 funcionarios, los cuales se han venido pensionando y no se han reemplazado, se ha venido supliendo el personal con contratistas sin experiencia, lo cual implica capacitarlos sobre la marcha para evitar traumatismo en la oficina.

FUNCIONARIO	CARGO	CEDULA
CASTILLO SIRTORI EDUARDO	REGISTRADOR SECCIONAL-0192-10	12,612,746
CARBONELL RADA SARA BEATRIZ	TECNICO ADMINISTRATIVO- 3124-14	57,411,988
CORPAS THOMAS FABIO ARTURO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO- 4044-13	12,612,803
OCHOA MARTINEZ NELSON RAFAEL	TECNICO ADMINISTRATIVO- 3124-14	12,447,943

CONTRATISTA	
CECILIA PAVA	GESTION DOCUMENTAL
JORGE ISACC GOMEZ	GESTION DOCUMENTAL
ERIDES ARGUELLES	BIOSEGURIDAD

En la actualidad la oficina cuenta con tres funcionarios, cuatro incluido el registrador y tres contratistas (encargados de la parte documental y bioseguridad). De los funcionarios que se tiene en planta de personal, uno debe hacerse diálisis en la ciudad de Santamarta, lo que implica que un día asiste a la oficina y otro día no, un segundo funcionario asiste a terapias en horas de la mañana, durante la semana.

Un tercer funcionario que asume el tema de caja y el registrador que adelanta las demás labores, como calificación de los documentos, actuaciones administrativas, atención de

PQRD, corrección de errores y todo lo que tiene que ver con el área jurídica y ahora de acuerdo con las nuevas funciones tiene a cargo temas relacionados con protección y restitución de tierras, atendiendo además a la agencia nacional de tierras, juzgados, tribunales e IGAC, estudio de títulos, esta labor es bastante voluminosa, por que constantemente se está requiriendo estudio de títulos, solicitud de certificados de carencia de propietarios, documentos inscritos en el antiguo sistema de registro y documentos inscritos en el nuevo sistema de registro.

Un funcionario falleció por Covid en julio del año pasado, funcionario que está encargado de la parte de archivo en lo relacionado con antecedentes registrales, lo cual ocasiono traumatismo en el desarrollo de esta labor e inconvenientes en la reorganización de archivos, adicional a lo anterior quedaron pendientes documentos por archivar.

- La oficina estuvo cerrada por seis meses (marzo a agosto del 2021) por contagios de Covid y repercusiones en la salud de los diferentes funcionarios y contratistas, lo que conlleva a adelantar en trabajo desde casa, respondiendo correos y adelantando la gestión que fuera posible, esto incidió en gran medida en la prestación del servicio prestado por la Oficina.
- El único funcionario que califica en la oficina es el registrador, además de las funciones que le son asignadas.
- La SNR retiro de la oficina de Ciénaga los libros del antiguo sistema, para adelantar la correspondiente digitalización, circunstancia que ha generado un traumatismo a la Orip, por que los canales que se están utilizando con los contratistas, que tienen a cargo esta labor, así como con la SNR, no es de respuesta inmediata, lo que genera demora en la respuesta a los diferentes entes y ciudadanos que están requiriendo información registral.
- De la Orip se retiraron alrededor de 50.000 carpetas de antecedentes registrales para ser digitalizadas, lo cual ocasiona inconvenientes en el momento de realizar algunas calificaciones por no contar con la documentación soporte, y en entretanto se hace la solicitud y el envío de la documentación, transcurre tiempo que afecta la adecuada y oportuna prestación del servicio público registral.
- La SNR asignó dos contratistas, los cuales no se ponen de acuerdo en cuanto a archivar y digitalizar la documentación, dado que en principio manifestaban que era por folio y posteriormente indican que es por turno y hasta este momento no se ha definido la forma como se va a hacer.
- Desde octubre 2021 la documentación que esta por digitalizarse, no se ha podido hacer, igualmente el computador que se destino para para efecto de gestión documental vino dañado, solo hasta la fecha de la visita entregaron el computador con el correspondiente escaner para adelantar la labor de digitalización.
- Informa el señor registrador que desde el año pasado hay una intervención en infraestructura en la Orip, donde quitaron la cubierta de la oficina, lo cual ha sido

traumático, por que la labor la realizaron con el personal adentro de la oficina, lo cual les toco trabajar en espacios que no estaban inhabilitados para trabajar

- La intervención en infraestructura ha sido muy demorada, lo cual se ve reflejado en el apilamiento de cajas de documentación en diferentes lugares de la oficina, incluido el despacho del Registrador.
- Los inconvenientes que presenta esta demora se ve afectada por las intervenciones en los techos, pisos, pinturas, lo cual se ha venido dando de manera desordenada por el contratista, debido a que no hay una planeación efectiva en estas labores. Esto afecta la salud de los funcionarios y la atención al ciudadano, reflejado esto en la incomodidad con se trabaja.
- Todo lo expresado ocasiona que la labor registral se haga en condiciones muy difíciles por factores de diferente orden y que ya han sido mencionados.
- Vale la pena resaltar que la intervención de la oficina inicio desde el 10 de febrero y a la fecha no ha culminado, se espera que en el transcurso del presente mes culmine la interventoría física de la oficina
- Se detectaron problemas relacionados con la lentitud del internet
- El stop de computadores con que cuenta la oficina son bastante obsoletos, lo que impide adelantar una gestión ágil y oportuna.
- La oficina no cuenta con vigilancia, existen cinco cámaras de vigilancia de las cuales solo están funcionando tres.
- Se incremento el uso del REL, esto está causando problemas en el sentido de que los certificados asociados de predios segregados no los permite sacarlos. Se esta expidiendo los certificados por el ítem de error de digitalización, lo que está alterando las estadísticas por este ítem, siendo realmente la afectación por predios segregados que el REL no permite emitir

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Por lo expresado la oficina de Ciénega requiere de parte de la SNR la solución a los problemas expuestos desde el punto de vista de fortalecimiento de la planta de personal contando con cinco a seis funcionarios competentes, culminando los temas de infraestructura, dotándola de equipos adecuados y culminando la labor de digitalización de la documentación, entre otros.
- La visita que estaba prevista para adelantar auditoria de calidad, para validar la conformidad del sistema de gestión, se hace necesario que sea pospuesta en razón a la necesidad de subsanar en primera instancia las necesidades mínimas para la operación de la oficina de registro.



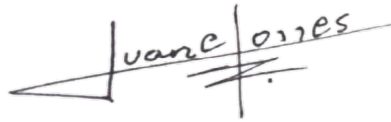








Milagro De Jesús Villalobos Caballero
Auditor



Juan Carlos Torres Rodríguez
Auditor Líder



Eduardo Castillo Sirtori
Registrador de Instrumentos Públicos